

Y ya se ve; *Poesía de América* ha comenzado a ser el reloj de nuestra creación poética, que es angustia de pueblos cantantes y gimientes. Allí está y estará nuestro grito y ritmo pulsando y dándose a luz dos veces por mes, minutos realmente en el tiempo de los poetas, que por lo general no se apresuran, porque van siempre, por derecho de esencia, adelante del tiempo. No será *Poesía de América* labor corriente, ni fácil. Acto sí de preservación vital para lo propio y su necesidad de permanecer intacto y creciendo en el caos y el vaivén de influencias, buenas y torpes, que lo circunvalan desde los cuatro horizontes. Frente al abrumador oleaje de cosa espesa, híbrida, extranjerizante y de mal gusto que ilegal y aturde a través de radios, periódicos y revistas casi ya no nacionales por lo ajenos o enajenados, teme uno casi por el futuro de su maravilloso lenguaje y la capacidad que tiene para romancear paladinamente. Se asusta por lo que será del genio de su idioma, tan por doquiera sitiado de afanes de dominio y absorción, mal, muy mal defendido por políticos y financieros y apenas trabajosamente llevado adelante en hombros de pueblos económicamente atrasados, gracias a la buena voluntad de sus hombres despiertos y de espíritu tesonero. Con este espíritu batallador apachugan, antes que nadie, los artistas, más instinto que cálculo, más intuición e inteligente emoción que frío discernimiento; visión, por eso, más honda y auténtica; ojos más abiertos, aun dentro de la noche, y más en proporción con la entraña de lo propio. Lo que se está siendo y se va a ser, como nación, como fisonomía de grupo humano, está mejor que en nada definido en la expresión sincera de sus hombres artistas, que acaso no poseen cinco, mas sí un sentido singular inobjetable e inenajenable, con el que captan y expresan la razón de ser del hombre y de su angustia. Uno puede creer y esperar en pueblos que destilan, como de ubre impertérrita y tremen-

da, Vallejos, Nerudas, Langston Hughes, Nicolases Guillén. Confiar en estos eternos resucitados que son los poetas españoles que no pueden tener su España física para morir en ella, y pienso en tantos, aunque sólo digo Pedro Salinas, tan apenas muerto y tan siempre vivo, como el otro, el mexicano columnar y venerable del buho y de la paz con figura de paloma picasiana. Meditar y esperar en todo eso que trasciende de ciertas películas italianas, tan pueblo pero tan arte, o de los dominios musicales Prokofieffinos o Khachaturianos. Porque, con estar tan lejos de políticos y financieros, son sin embargo todos ellos voz que resume el afán de sus pueblos, que es armonía con ellos mismos y con las estrellas; llanto y júbilos altísimos, oriundos de una búsqueda eterna de ritmos, y conciencias limpias, y hartazgos finales de panes y peces en una sin par cena bíblica de todos los hombres.

No creo, porque no hay que creer, don Joaquín, en los poetas egoístas. Por algún lado, los buenos, que traen su marca de fábrica impresa en la sangre, muestran su puerta de comunicación fraternal con los demás hombres, así la escondan a veces. Si son cuerda afinada, este punto de afinación les viene de algún esencial sentido de adecuación sensible con lo que es semejante, el universo y el hombre, sentido que a menudo engaña y hace decir tontorías a los profanos —qué cerril, qué inexplicable— porque los dominios de lo artístico no son para medidos o escanciados en las botijuelas del sentido común. En fin, que cosas así podrían decirse más y todavía mejores con ocasión del nacimiento de *Poesía de América*, pero su *Repertorio Americano* no abunda en páginas y tiene mucho que, entre milagro y milagro, poner en ellas, y sólo pretendía contarle mi contento por la nueva publicación y saludarlo siempre su amigo y cordial admirador,

Fabián DOBLES.

PUERTO RICO en su AMÉRICA

La cifra de la Democracia

Por Juan Antonio CORRETJER.

(En Rep. Amer.)

La rimbombante escenificación de la farsa llamada "Estado Libre Asociado de Puerto Rico" no ha sido otra cosa que el acto de tender la yanquisima cortina de saliva sobre la imposición al pueblo puertorriqueño de la Ley 600 del Congreso de Estados Unidos. La Ley 600 del Congreso de Estados Unidos provee una insustancial revisión de la Ley de Jones de 1917, la que ha sido desde entonces el código de reglamentación civil de la ocupación militar de Puerto Rico. La Ley 600 adapta la Ley Jones al *status*, a la condición puertorriqueña presente: la de una base de operaciones militares de las fuerzas armadas yanquis. En las palabras de la Oficina del Jefe de Operaciones Navales en Washington: ellos siguen siendo "los únicos jueces en Puerto Rico".

Esa es, desde el punto de vista político, la cifra de la democracia en mi país. La cifra es cero.

¿Que cómo se descarga el haz de responsabilidades sobre la espalda del pueblo? Pues con el soborno de una pluralidad del electorado. El gobierno llamado de Puerto Rico se elige a sí mismo mediante

un elaborado sistema de soborno en masa ideado en Washington y dirigido en la práctica por Luis Muñoz Marín. Sin música, los números elementales son éstos: el gobierno tiene 125 mil empleados *insulares* que electoralmente significan 375 mil votos seguros. Añádase una fracción de casi el total de los 17 mil empleados civiles *federales* que podrían, aún más conservadoramente multiplicados, darle 25 mil votos más. Y van 400 mil. Súmesele —más conservadoramente todavía— la mitad de los pensionados de ambas divisiones, la federal y la insular, y son 425 mil.

Dejo de contar. Las cifras de votos, a base de las cifras básicas de empleados y pensionados, son francamente conservadoras. El total suma una minoría del electorado puertorriqueño pero es una pluralidad del electorado que concurre a urnas. Con esta pluralidad, a tono con la Ley Electoral, el gobierno se elige a sí mismo. Con esos sobornados por la traición de los líderes —millares de ellos no saben siquiera que lo son— se hace en aritmética la cifra de la democracia en Puerto Rico. La cifra es cero.

Puerto Rico, a 5 de agosto de 1952.

Noticia de Libros

(Viene de la página siguiente)

Una firma cubana autorizada: Salvador Bueno.

La conferencia se titula: *Contorno del Modernismo en Cuba*. La Habana. 1950.

En estimación nos queda.

Ricardo Darquea: *Chola cuencana*. Poema. Quito. Ecuador. 1947.

Lo recomienda Sergio Núñez. Lo acompaña un paso doble con el mismo título del poema, música de Clodoveo González.

Amando Amador: *Origen, auge y crisis de una Dictadura*. Guatemala, Centro América.

Se trata de Somoza.

A propósito de Nicaragua en su trágica Historia: *Manos fuera de Centroamérica*. Vol. 1. Publicaciones de la Junta Defensora de la Soberanía de Nicaragua de que es el Secretario General Eed!berto Torres, profesor y escritor.

Cuadernos JULIO HERRERA REISSIG, arreglados en serie. Los dirige Juvenal Ortiz Saralegui. Señas: Calle Juan Benito Blanco 1099. Montevideo, Uruguay.

Nos llega el número 15 de la 3ra. serie; registra producción poética uruguaya. En primer lugar: Julio J. Casal.

Dardo Cúneo: *Cuaderno olvidado*. Ediciones *Botella al mar*. Buenos Aires.

Gracias al autor, amigo y colaborador de esta revista, por la cariñosa dedicatoria del ejemplar con que nos ha dado gusto.

Varios poemas que cogen el ánimo, de 1937 a 1949.

Nada en la nada. Con plegarias velo el momento que vivo. Y con la mano dibujo un puente antiguo en mi desvelo.

Quédese suspenso...

Angel Abril: *Personajes imaginarios* (humorismo).

En la colección "Aire Libre" de la Revista *Lírica Hispana*. Caracas. Venezuela.

Se recomienda el autor como humorista y lo aplaude Jean Aristeguieta.

El retrato de mi madre. (Fragmento de una carta a Ruth Dworkin). Por Andrés Henestrosa. Ediciones Presentes.

Linda semblanza, 4 sabrosas páginas, dignas de la mayor estimación. Gracias al autor por el envío.

Con el autor:

Ignacio Mariscal 141-3.

México, D. F. México.

En la Universidad Nacional de Tucumán hay un Gabinete de Etnología Biológica de que es Director: Julio S. Storni.

Le agradecemos al Ing. señor Storni el envío de estos trabajos interesantes:

Teoría, doctrina y práctica del Justicialismo. Tucumán. 1951.

El Fraile de la Constitución Mamerto Esquiú. 2da. edición. Tucumán. 1952.

Charla sobre la Tradición en "Amigos del Gaucho". Tucumán. 1952.

Stornia. Revista de Historia, Etnología y Folklore.

Director propietario: Julio S. Storni. Año I. N° I. 1951. Tucumán, Rep. Argentina.

Muy buenos propósitos animan esta Revista. La seguiremos con cuidado.

Señas del autor:

Ing. Julio S. Storni.

Casilla de Correo N° 264.

Tucumán. Rep. Argentina.